

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El sacerdote en la guerra

Una acertada disposición del Ministerio de la Guerra corrigió recientemente el absurdo en que se había incurrido al hacer los primeros envíos de tropa al Africa, de prescindir de los Capellanes de las respectivas unidades.

Solo un espíritu ligero y poco calculador puede considerar trivial y de escasa importancia la presencia de los Curas en la guerra.

El ministro de Dios y de la Fe, que es en todos los momentos para el hombre creyente y para el que no lo es, un poderoso auxiliar, un consejero prudente y un amigo generoso, destaca principalmente sus cualidades en los momentos y en las circunstancias más difíciles de la vida, en las que, como es natural, el apoyo es más necesario, y el consejo y la amistad se aprecian doblemente.

¿Y quién duda que entre todas las circunstancias de la vida, es principalmente la guerra la más extrema, la más difícil y la más apremiante de todas las circunstancias? Y no solo porque la vida está siempre en ella en inminente riesgo, sino porque es también propensa a peligrosas depresiones del ánimo, y exacerbaciones de la ira y a tergiversaciones del sentimiento de la caridad, amén de poner a prueba la casi totalidad de las virtudes que son ornato y prez del alma humana.

El Sacerdote en el campo de batalla es algo más que un soldado, puesto que es el aliento, el impulso y el sostén de centenares y de millares de soldados. No ayuda únicamente a salvar el alma de los soldados, salva también el alma de los ejércitos, y los ejércitos sin alma no serían otra cosa que cañones sin artilleros o fusiles sin tiradores.

Ninguna voz más elocuente que la de la fe en los labios del Sacerdote, para pintarnos el amor que a la patria debemos, y para recordarnos solemnemente aquel cuarto precepto del Decálogo divino, en que se nos manda honrar a la Patria como a nuestra primera y principal madre.

Nada nos hace tan apios para la vida, y para todas las contiendas que por la vida deben sostenerse, como el estar preparados para la muerte, y ninguna preparación mejor para esta última que los sacramentos que por la mano del Sacerdote nos pueden llegar y la doctrina que de sus labios podemos oír.

Muy útil es en la guerra que haya manos que sostengan los fusiles que deben ahuyentar y quebrantar al enemigo; pero también es utilísimo, en medio de tanta desolación y de tanta sangre como la guerra lleva consigo, que haya, además, corazones que perdonen, manos que bendigan, voces que levanten el corazón y súplicas que nos mantengan propicio el poder de Dios.

Mucho pueden los que luchan; pero no pueden menos los que rezan y los que enseñan a rezar.

Mejor mantiene la moral del ejército, tan indispensable para el triunfo, la predicación de una buena doctrina, que el mantenimiento de la disciplina más férrea y más rigurosa, como puede mucho más para la práctica de cualquier cosa un acto de la voluntad que un acto de la fuerza ajena.

Muy cruel es la guerra cuando separa a los hijos del hogar de sus padres; pero sería todavía mucho más cruel si les negase deliberadamente la bendición del Sacerdote en el mo-

mento de entregar por la patria el último suspiro.

Vayan, pues, los Sacerdotes a Africa, y la moral de nuestro ejército y el honor de nuestras armas podrán felicitarse de ello.

Fernando

De Sociedad

Los que viajan

Marchó a Archena nuestro amigo don Enrique del Campo.

—Regresó de Barcelona la bella señorita cartagenera Carmita Martínez Barrié, acompañada de su distinguida madre.

Letras de luto

Esta tarde a las cuatro, seguido de numeroso acompañamiento, se ha verificado el sepelio del que en vida fué buen amigo nuestro don José Pedro Ortega.

A su familia toda, pero en particular a su hijo don Damián, acompañamos en su pena.

Notas varias

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María González Ruiz, para nuestro querido amigo el Auxiliar de Oficinas de la Armada D. Francisco Hernández Romera. Entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos.

De la guerra

Una visita al Hospital de Caridad

El Inspector Jefe de la Sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra, Excmo. señor don Juan Valdivia, acompañado del General Jefe de los Servicios Sanitarios del Departamento Excmo. señor don Luis Vidal, visitó el Hospital de Caridad para informarse del estado del mismo a propósito del ofrecimiento de camas hecho por este benéfico establecimiento para acoger heridos de Melilla.

Recorrieron todas las enfermerías y dependencias, quedando altamente complacidos de la visita, y prodigaron grandes elogios de las condiciones higiénicas y quirúrgicas del nosocomio.

Terminada la inspección consignaron en el album las siguientes frases: «La Caridad es hija del amor, un marino amante de Cartagena ha perpetuado en un Hospital el corazón y las bondades de sus habitantes».

El Inspector Jefe de la Sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra,

Juan Valdivia

«Merece todo género de elogios la Junta administradora de este Hospital por los esfuerzos y reconocido celo para obtener el máximo rendimiento de beneficios a la clase desvalida mejorando incesantemente las condiciones higiénicas del mismo».

El General Jefe de los servicios Sanitarios del Departamento,

Luis Vidal

12 Septiembre 1921.

Obsequio a los heridos

Esta tarde ha pasado al Hospital Militar, para visitar a los heridos, una comisión de señoras de la Junta y Damas de la Cruz Roja, obsequiando a los heridos.

A los jefes y oficiales se les dió una caja de puros habanos; a los sargentos diez pesetas, a los cabos, siete, y a los soldados cinco.

Este rasgo de las señoras y Damas enfermeras está siendo muy elogiado.

El Escapulario

Cuando llegó el cartero, cuanto semblante triste contempló.

—¿Hay carta de mi hijo?

Angustiado la madre interrogó:

—Hay carta, si señora,—

Y el cartero, su marcha prosiguió.

Trémula de alegría,

con ganas de gritar,

sin saber lo que hacía,

la carta comenzaba a besar,

y la carta decía,

Madre, madre del alma,

madre mía,

cesa ya de llorar.

Como pasó el peligro,

te lo quiero contar,

para que vayas a la Iglesia, madre,

y enciendas una vela en el altar,

de la Virgen del Carmen,

que de la muerte me llegó a salvar.

¿Que cómo ocurrió el hecho?

Si me prometes madre no llorar,

yo te lo contaré como ha pasado,

sin poner al quitar.

Verás, madre adorada.

De la lucha un momento al descansar:

¡Muchachos, de rodillas todo el mundo!

Gritó nuestro valiente general;

que a la Virgen del Carmen,

le vamos a rezar!

¡Viva España, muchachos,

viva el Rey y a insignia nacional!

Fué un momento solemne:

de mi alma jamás se borrará.

Y marchamos valientes, decididos,

cual cumplidores de un deber filial,

y salimos venciendo,

con nuestro general.

Pasaron unos días,

—Hijo mío—me dijo el general—

es preciso que tú y otros valientes,

os tengáis que alejar,

y espéis muy de cerca al enemigo.

Marchemos, general,

le respondí resuelto,

y un abrazo me dió mi capitán.

Como el moro es sagaz y traicionero,

antes de que lo víeramos nos vió;

y oculto entre chumberas,

la descarga sonó;

de todos los que fuimos, solamente,

tu hijo se salvó,

y nuestro general al verme libre,

gozoso me abrazó.

De sangre se tiñó el escapulario,

que en mi cuello tu mano colocó.

TOMAS RIVERA

Heróica labor

Para nadie es desconocida cuál es la misión a cumplir en los campos de batalla por el capellán castrense:

Acudir a los sitios de más peligro para administrar los Santos Oleos a aquellos que mueran en aras de la madre Patria.

A propósito de esto, en periódico tan liberal como «Heraldo de Madrid», hemos leído un artículo, en el que se elogia grandemente la sagrada misión que el sacerdote realiza en la guerra.

Refiere con toda clase de detalles la muerte de un pobre soldado de Intendencia, a causa de un disparo de cañón, y advierte que el primero en llegar en auxilio del infortunado joven fué un capellán, que, despreciando su vida, en medio de una lluvia de balas, acudió presuroso a cumplir con su deber.

Con satisfacción grande, hemos sabido que ese capellán a que «Heraldo de Madrid» se refiere, es un paisano nuestro, es don Diego Vicente y Vicente, que pertenece al regimiento también nuestro, «Sevilla».

El hecho realizado por el señor Vicente, fué presenciado por el coronel señor Silvestre, el teniente coronel señor García Aldave, y capitán señor Calderón.

Y esa es la misión que el sacerdote tiene en la guerra, y nosotros pedimos al Altísimo algo protegiendo a esos abnegados ministros del Señor, para que puedan cumplir con su sagrado ministerio.

Colonias de España y de las demás potencias en 1921

Los sucesos de Marruecos constituyen, no sólo la actualidad española, sino mundial, y ofrece interés para todos dedicar a los asuntos coloniales el presente y sucesivos trabajos.

Territorios.—Hay 13 potencias coloniales en el orbe, y sus metrópolis radican en Europa, América y Asia. Años atrás solo eran potencias coloniales las europeas. Suecia tuvo en otras épocas posesiones en América y en Africa, y también Dinamarca poseyó territorios africanos y americanos. Muy recientemente, los dinamarqueses han cedido a los Estados Unidos sus Antillas. Holanda, en otros siglos, fué dueña del Africa del Sur y de tierras norteamericanas. Con motivo de la guerra europea, Alemania ha tenido que ceder a los aliados todo su imperio colonial africano, asiático y oceánico. Durante el siglo pasado, Turquía perdió los territorios de Africa, que constituían casi toda la parte Norte. Recientemente, el Gobierno de Stambul ha cedido Arabia, Palestina, Siria, Mesopotamia, Armenia, etc., y parte de las tierras de Europa. Los otomanos, que llegaron en pasadas centurias a Budapest, Viena y otras ciudades de la Europa central y oriental, que fueron dueños absolutos del mar Negro y del Azof, del Mediterráneo africano y de gran parte del Adriático, apenas conservan hoy en Europa más que Constantinopla, una faja en el mar de Mármara y los Dardanelos.

En épocas recientes han adquirido imperios coloniales: Bélgica, al conquistar el Congo; los Estados Unidos, al recibir de España las islas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, etc.; Japón, al conseguir Formosa, Corea, Karafuto, Port Arthur, las Carolinas, Marianas y otras islas; Italia, que posee Libia (o la antigua Tripoli), Eritrea y Somakia; finalmente a Noruega le han sido adjudicadas las islas Spitzbergen, en el mar Glacial del Norte, muy recientemente.

Los trece Estados, por orden de magnitud de territorios coloniales, son así:

Inglaterra, Rusia, Francia, Bélgica; Portugal, Holanda, Italia, Turquía, ESPAÑA, Estados Unidos del Norte de América, Japón, Dinamarca y Noruega. Claramente se ve que ocupamos el noveno lugar en el orden colonial, y que nuestros territorios ultramarinos superan en superficie a los norteamericanos, japoneses, dinamarqueses y noruegos. Tiene, pues, bastante importancia el imperio colonial español, como vamos a ver al dar las cifras seguidamente.

Inglaterra.—El Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, que en la metrópoli reúne unos 314.000 kilómetros cuadrados, es decir, el 62 por 100, aproximadamente de la de España, cuenta con unos 40 millones de kms. cuadrados coloniales. Estos cuatro millones vienen a ser unas cuatro veces la extensión de Europa. La duodécima parte de todo el orbe, el 8 por 100 del mundo es de Inglaterra. Este imperio actual sólo es comparable al grandioso que tuvo España en los siglos pasados, para orgullo de nuestra raza y brillo de nuestra Historia sin par en la humanidad. Las colonias inglesas son, en conjunto, 227 veces mayores que la metrópoli en Europa.

Rusia.—Tiene la metrópoli unos cuatro millones de kilómetros superficiales (40 por 100 de Europa) y 16 millones y medio de posesiones asiá-

ticas, o sea cuatro veces y media más que aquélla, en extensión.

Francia.—Metrópoli, más de medio millón de kilómetros cuadrados y 12 nes y medio coloniales, que representan 25 veces la extensión francesa en Europa, en cifras redondas.

Bélgica.—El reino cuenta en nuestro continente, con 30.000 kilómetros, superficie casi igual a la de Marruecos español. Los belgas, en el Congo, poseen más de dos millones de kilómetros superficiales, imperio colonial 80 veces mayor que el metropolitano.

Portugal.—Con menos de cien mil kilómetros reúne dos millones de kilómetros ultramarinos, que representa un imperio veinte veces mayor en superficie que el de la metrópoli.

Holanda.—La metrópoli de los Países Bajos mide unos 34.000 kilómetros cuadrados, o sea poco más que Bélgica y también que Marruecos de España. Las colonias miden unos dos millones de kilómetros que es territorio unas 60 veces mayor que el del reino en Europa. Los concurrentes a la grandiosa Exposición holandesa celebrada recientemente en Madrid, han podido comprobar la magnificencia colonial de los neerlandeses Italia.—Metrópoli 341.000 kilómetros y millón y medio en el imperio colonial, que viene a ser algo más de cinco veces el de la Península.

Turquía.—Tiene unos 600.000 kilómetros cuadrados en Asia.

España.—Para 505.000 kilómetros superficiales de la metrópoli poseemos unos 315.000 en Africa. La proporción viene a ser algo mayor del 60 por 100. Son muy importantes nuestras colonias africanas, y hemos de cuidar de las codicias ajenas.

Estados Unidos.—Esta república posee un imperio colonial más pequeño en extensión que el de España.

Igual acontece con los imperios coloniales del Japón, Dinamarca (Groenlandia, aparte de Islandia) y de Noruega.

En resumen, los once potencias de Europa, el Japón y los Estados Unidos de América, o sea, trece en número, poseen:

Metrópolis.—18 millones y medio de kilómetros cuadrados.

Colonias.—78 millones y medio.

El imperio colonial del orbe pasa de cinco veces el metropolitano en extensión.

Eduardo Navarro Salvador

La Censura

El Alcalde, señor Zamora, nos participa que en virtud de órdenes recibidas del Gobernador Civil de la provincia y éste a su vez recibidas del Gobierno, desde hoy quedamos sometidos a la previa censura para todo cuanto con motivo de los sucesos de Melilla se refiera.

Como comprendemos que no son estos los momentos oportunos para lanzar noticias alarmantes, la mayoría de las veces falsas, acatamos la disposición y desde hoy nuestro número será sometido a la censura.

Ahora, solo esperamos del señor Alcalde que la persona a quien hemos de llevar nuestras galeradas para censurarlas, sea perita en el asunto y tenga la suficiente capacidad para comprender la disposición, evitándonos con ello los perjuicios que se nos irroga, cuando el encargado de censurar no sabe interpretar la orden y ha de consultar con otros, haciéndonos perder un tiempo precioso en el negociado del lápiz rojo.

Veremos,